

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MOUNTAIN GROWN M-GROWN CIA. LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy treinta y uno (31) de marzo del 2017, a las diecisiete horas treinta minutos, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Bolívar 0e21-46 y Gonzalo Díaz, edificio Novacentro, se reúnen los señores: **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, quien comparece en nombre y representación de los señores: **ENRIQUE GARCÍA DUPERLY**; **SANTIAGO ROJAS VARGAS**; y, **JORGE IVÁN VARGAS DUQUE**, conforme aparece de los poderes especiales que se adjuntan. El asistente representa formalmente a los Socios y propietarios del cien por cien (100%) del Capital Social pagado de la Compañía, por lo que decide al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y, en especial, de lo dispuesto en el Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, para tratar como puntos del orden del día los siguientes: **1) CONOCER LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE ABRIL Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016; 2) CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DE MÁS NEGOCIOS SOCIALES; 3) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.** Dirige la reunión por designación de la Junta el señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**; y, actuando como Secretario el señor **JUAN ALBERTO BUSTAMANTE CORRAL**. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone que se trate el Primer Punto del Orden del Día: **CONOCER LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE ABRIL Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.** Se concede la palabra al señor **JUAN ALBERTO BUSTAMANTE CORRAL**, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Junta las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 20 de abril del 2016, fecha en la que la compañía inicio su actividad, al 31 de diciembre del 2016, los mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente General a la Junta. Terminada su intervención, propone y eleva a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros y el balance de la Compañía, que han sido puestos a consideración de la Junta, por lo que se somete inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad. Iniciase a continuación el tratamiento del Segundo Punto del Orden del Día: **CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DE MÁS NEGOCIOS SOCIALES.** La Presidencia concede la palabra al Gerente General, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de este por parte del Gerente General, toma la palabra el señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, quien por los derechos que representa del señor **SANTIAGO ROJAS**

VARGAS, sugiere en calidad de moción, que se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016. Ordenado por la Presidencia se toma votación y se establece que la moción es aprobada por unanimidad. **Tercer Punto del Orden del día: CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.-** Por Presidencia se concede la palabra al Gerente General, quien procede a explicar que la Compañía en el periodo 2016 presenta utilidades, luego de haber liquidado utilidades a trabajadores e impuestos fiscales, y recomienda que estas utilidades sean consideradas como reserva facultativa. Toma la palabra el señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, quien por los derechos que representa sugiere en calidad de moción, que se apruebe la explicación dada por la gerencia en cuanto a este punto. Ordenado por la Presidencia se toma votación y se establece que la moción es aprobada por unanimidad. Por no haber más que tratar por Presidencia se dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando las decisiones sociales tomadas, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las doce horas quince minutos en que la Presidencia declara concluida la Junta.

p/ SANTIAGO ROJAS VARGAS
Diego M. Cerda Ramírez
Apoderado Especial

p/ JORGE IVÁN VARGAS DUQUE
Diego M. Cerda Ramírez
Apoderado Especial

p/ ENRIQUE GARCÍA DUPERLY
Diego M. Cerda Ramírez
Apoderado Especial

DIEGO M. CERDA RAMÍREZ
Presidente Ocasional

JUAN ALBERTO BUSTAMANTE CORRAL
Secretario - Gerente General